



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
Departamento: Ciencias Básicas
Area: Computación

(Programa del año 2021)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Computación	TEC. UNIV. EN MANTEN. IND.	001/0 5	2021	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GIMENO, PATRICIA BEATRIZ	Prof. Responsable	SEC F EX	0 Hs
CAMPERO ESCUDERO, MARTIN HUGO	Auxiliar de Práctico	A.2da Simp	10 Hs
GUIÑAZU, SILVIA VANESSA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	Hs	Hs	Hs	Hs

Tipificación	Periodo

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas

IV - Fundamentación

El programa de la asignatura pretende que el estudiante conozca herramientas básicas en el área de las microcomputadoras y puedan adaptarse a las nuevas tecnologías que vayan surgiendo en el futuro. Se han tenido en cuenta los requerimientos de informática necesarios para la inserción laboral actual y, las capacidades, habilidades y valores necesarios en el perfil del profesional. Estas competencias facilitarán el desenvolvimiento del estudiante en las demás materias de su carrera

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Que el estudiante adquiera conocimientos, destrezas y habilidades para desempeñarse como usuario competente de computadoras personales, fomentando la idea de autoaprendizaje continuo.
Lograr que el estudiante utilice satisfactoriamente las herramientas básicas del área informática, para que pueda optimizar su aplicación en el desempeño de su profesión.

VI - Contenidos

Unidad Temática N° 1. Introducción a la informática y Sistemas Operativos
Objetivo Específico: Que el estudiante conozca la evolución tecnológica del hardware, las posibilidades de trabajo que brindan los equipos y los distintos tipos de periféricos. Que conozca qué es el Software, su evolución y clasificación; que conozca la denominación comercial y las prestaciones de los principales lenguajes y paquetes de aplicación.
Contenidos Mínimos. Sistema de información. Componentes: Soporte físico (hardware) y el soporte lógico (software). El

microprocesador: tipos, modelos, características a considerar en su evaluación. Memoria: almacenamiento primario y secundario, tipos de memoria, capacidad y velocidad. Periféricos de entrada y salida de datos. Unidades de medida. Software. Concepto y clasificación. Software de Base y de Aplicación. Funciones y características. Sistemas Operativos. Características generales. Manejo de archivos.

Unidad Temática N° 2 – Procesamiento de Texto

Objetivo Específico: Que el estudiante conozca las prestaciones del procesador de texto y adquiera competencias para utilizarlo eficientemente.

Contenidos mínimos: Edición de texto. Formatos básicos. Encabezado, Pie de página, Notas al pie. Inserción y manejo de tablas, gráficos y objetos. Diagrama de bloques y flujos. Estilos. Tabla de contenido. Normas básicas de presentación de textos académicos. Prácticas en Microsoft Office Word y Google Docs

Unidad Temática N° 3. Planilla de Cálculo

Objetivo Específico: Que el estudiante conozca la utilización y prestaciones de las planillas de cálculo en la interfaz gráfica de usuario más popular del mercado como así también en aplicaciones sin licenciamiento y Google Sheet.

Contenidos mínimos: Concepto de planillas de cálculo. Edición de fórmulas y textos. Referencias relativas y absolutas. Gestión de datos: ordenamiento, autofiltros. Tipos de funciones. Diseño de página, vista e impresión. Gráficos. Distintos tipos y su aplicación. Funciones de bifurcación y búsqueda. Vinculación de datos. Intercambio de información con otros utilitarios. Funciones avanzadas. Filtros y filtros avanzados. Formato Condicional. Tablas de doble entrada. Tablas Dinámicas. Macros.

Unidad Temática N° 4. Presentaciones multimediales efectivas.

Objetivo Específico: Que el futuro profesional conozca algunas herramientas para llevar a cabo presentaciones efectivas y que identifique las ventajas del uso de presentaciones multimediales como apoyo a exposiciones orales.

Contenidos mínimos: Concepto de presentaciones efectivas. Recomendaciones. Introducción al software de presentación. Tareas básicas. Elementos. Efectos. Prácticas y aplicaciones en Microsoft Office Powerpoint, y Google Slides.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo Práctico N° 1

Hardware. Reconocimiento de dispositivos.

Trabajo Práctico N° 2

Procesamiento de Texto.

Trabajo Práctico N° 3

Planillas de Cálculo

Trabajo Práctico N° 4

Presentaciones efectivas

VIII - Regimen de Aprobación

METODOLOGÍA DE DICTADO Y APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

El dictado de la asignatura, se realizará según lo detallado en el programa analítico y en general el dictado será teórico-práctico.

El estudiante dispondrá en forma permanente de todos los trabajos prácticos y guías de estudio en la plataforma MOODLE. El desarrollo de la asignatura se realizará de manera teórica-práctica utilizando la plataforma meet de google suits, iniciando con una introducción teórica para luego proceder a la realización del práctico,

Se usarán el recursos multimediales (videos y presentación multimedia) para cada clase teórica, como así también ejemplos prácticos. Estos recursos quedarán disponibles en Moodle.

la plataforma o donde lo considere apropiado el cuerpo docente.

REGIMEN DE REGULARIDAD:

Condiciones para regularizar el curso

- Sólo podrán acceder a este régimen los estudiantes que cumplan con las condiciones requeridas para cursar la asignatura que estipula el plan de estudios de la carrera y se encuentren debidamente inscriptos en este curso.
- El dictado se prevé enteramente no presencial para este segundo cuatrimestre. Por lo que no se solicitarán para la regularización de la asignatura requisitos de asistencia.
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos prácticos y actividades solicitadas a los estudiantes.
- Aprobación de dichas actividades con un mínimo de 70%.
- Aprobación del 100% de las evaluaciones parciales prácticas que se establezcan (evaluaciones propiamente dichas, presentación de proyecto, etc.) o sus recuperaciones, con un mínimo de 7 (siete) puntos.

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL:

- Sólo podrán acceder a este régimen los estudiantes que cumplan con las condiciones requeridas para cursar la asignatura que estipula el plan de estudios de la carrera y se encuentren debidamente inscriptos en este curso.
 - El dictado se prevé enteramente no presencial para este segundo cuatrimestre. Por lo que no se solicitarán para la regularización de la asignatura requisitos de asistencia.
 - Presentación en tiempo y forma de los trabajos prácticos y actividades solicitadas a los estudiantes.
 - Aprobación de dichas actividades con un mínimo de 70%.
- Aprobación del 100% de las evaluaciones parciales prácticas que se establezcan (evaluaciones propiamente dichas, presentación de proyecto, etc.) o sus recuperaciones, con un mínimo de 7 (siete) puntos.

Sólo podrán acceder a este régimen los estudiantes que cumplan con las condiciones requeridas para cursar la asignatura que estipula el plan de estudios de la carrera y se encuentren debidamente inscriptos en este curso.

- Aprobación del 100% de las evaluaciones parciales teóricas que se definan o sus recuperaciones, con un mínimo de 7 (siete) puntos.
- Las evaluaciones teóricas se realizarán en forma individual.
- La nota final en la materia surgirá del promedio de todas las notas obtenidas en los distintos exámenes, teóricos y prácticos y la evaluación final integradora si la hubiere.

RÉGIMEN PARA ESTUDIANTES LIBRES:

Sólo podrán acceder a este régimen los estudiantes que registraron su inscripción anual en el período establecido y aquellos que estén comprendidos en alguna de las siguientes opciones;

- a. Los estudiantes que estando inscriptos en el curso como promocionales o regulares, no cumplieron con los requisitos estipulados en el programa para esas categorías.
- b. Los estudiantes no inscriptos para cursar, que cumplen con las correlativas requeridas para rendir el curso.
- c. Los estudiantes que han obtenido la regularización en el curso, pero el plazo de su validez ha vencido.

Para rendir un curso como estudiante libre, éste deberá inscribirse en los turnos de exámenes estipulados en el calendario de la Universidad, al igual que los estudiantes regulares.

Características de las evaluaciones:

- El examen versará sobre la totalidad del último programa, contemplando los aspectos teóricos y prácticos del curso · El examen constará de una instancia referida a los trabajos prácticos y tras su aprobación, una instancia teórica.
- Para aprobar el curso el estudiante deberá obtener como calificación mínima de 4 (cuatro) puntos como promedio de las notas obtenidas en la instancia práctica y en la teórica, no pudiendo ser menor a 4 (cuatro) en cada una de ellas.
- La modalidad del examen final podrá ser escrita u oral de acuerdo a como lo decida el tribunal evaluador.
- Se aconseja al estudiante que desee rendir un examen libre ponerse en contacto previo con el responsable del curso para recabar mayor información

IX - Bibliografía Básica

- [1] Apuntes y guías de estudio del Área de Computación sobre las diversas unidades temáticas.
- [2] Manuales y publicaciones sobre los paquetes de aplicación utilizados.
- [3] Aprender Formulas Y Funciones Con Excel 2010, MEDIACTIVE, ALFAOMEGA GRUPO EDITOR, 9786077074915, 2012

X - Bibliografía Complementaria

[1] Páginas de Internet relacionadas

[2] EXCEL, TRUCOS ESENCIALES. ANALISIS Y TRATAMIENTOS DE DATOS. Autor CARLBERG CONRAD.
Editorial ANAYA MULTIMEDIA. Nivel MEDIO

XI - Resumen de Objetivos

Que el estudiante adquiera conocimientos, destrezas y habilidades para desempeñarse como usuario competente de computadoras personales, y utilice satisfactoriamente las herramientas básicas del área informática

XII - Resumen del Programa

Unidad Temática N° 1. Introducción a la informática y Sistemas Operativos

Unidad Temática N° 2. Procesamiento de Texto

Unidad Temática N° 3. Planilla de Cálculo

Unidad Temática N° 4. Presentaciones efectivas

XIII - Imprevistos

En el caso de que haya algún estudiante que no posea los medios para acceder sincrónicamente a las clases, se establecerá un plan para tratar de que consiga los objetivos de la asignatura.

Se han planteado para este año evaluaciones presenciales. Y clases de consulta también presenciales, respetando aforos y protocolos vigentes.

Si la situación de la pandemia permitiera que se realizarán clases presenciales se establecerá el plan para adecuar su dictado en forma presencial. Considerando los mismos objetivos.

XIV - Otros